

Un Régimen Alimenticio Deficitario Ha Legado al Mundo el Año 1950

CIFRAS dadas a conocer durante el curso del año 1950 demostraban que el régimen alimenticio del mundo entrañaba un saldo deficitario, legado que se carga a cuenta del año que ha empezado recientemente. A las estadísticas ofrecidas por oficinas y dependencias de organismos internacionales especializadas en temas de esta naturaleza, se suma ahora una declaración hecha en una reunión de estudiantes realizada en Londres, por el ministro de Alimentación de Gran Bretaña, señor Maurice Webb, que algo sabe o debe saber en esta clase de asuntos, sobre todo advierte que el mismo pueblo inglés tiene cada vez una ración más precaria de carne.

Dijo que no se ha alcanzado aún el nivel alimenticio, por persona, que privaba en 1939 y que el mundo aumenta en proporción de 20 millones de seres por año. Manifestó que algunos países están muy por debajo del nivel de subsistencia de penuria, señalando que "el Lejano Oriente es verdaderamente un lugar candente en la actual situación mundial". Añadiendo que mucho se podría hacer si se pudiese apresurar las cosechas de arroz en Birmania y Siam y de arroz y trigo en la India.

Después de agregar que nadie puede estar tranquilo frente a las condiciones alimenticias del mundo, calculó que para llegar a un nivel de razonable nutrición en 1960 deberían registrarse los siguientes aumentos: leche, 100%; carnes, 46; grasas, 34; azúcar, 12 y cereales 21 por ciento. Uno de los estudiantes le preguntó: ¿Por qué los Estados Unidos con tan grandes recursos, insisten en vender alimentos a los países no desarrollados a precios que no pueden pagar? Y el ministro

inglés, respondió: "Esta es una pregunta muy tanteadora. Pero supongo que Vd. no desea que yo pierda mi puesto. Solo puedo decirle que haría mejor en dirigir esa pregunta al presidente Truman".

Este despacho cablegráfico no tiene desperdicio. Aparte de las declaraciones formales en conceptos y guarismos, la pregunta y la respuesta que quedan apuntadas, dicen, sin decirlo, de un estado de latente conciencia que el mundo no podrá eludir.

Como hemos sostenido muchas veces, el problema de la alimentación mundial está directa o íntimamente vinculado al proceso y evolución de las ideas que se expanden por toda la tierra. Por eso creemos que si para lograr los aumentos calculados por el ministro de Alimentación del Reino Unido es necesario esperar hasta 1960, la década a la que acabamos de entrar va a resultar de muy serias contingencias. Porque si bien es verdad que habrá que atender a la cuestión relativa a la mayor producción, también es verdad que no podremos descuidar lo relacionado con la comercialización y distribución de la misma. No podemos ignorar que no basta con lograr más producción; es menester que de cuanto se produce estableciendo un sistema de comercialización que permita comprar a los que necesitan alimentarse.

El legado que nos ha hecho el año que pasó no es nada agradable, y mucho menos cuando las cosas de carácter socioeconómico están cobrando en todo el mundo un lugar de preeminencia casi excluyente. Diez años son muchos años en una época de tan zar-

MOTORES NUEVOS

CHEVROLET, Completos, de 3 1/2" y 3,9/16"
PLYMOUTH y DODGE, de 95 y 105 H. P.
FORD V-8, mod. 1950, completos con accesorios

BLOCK Semi-armado, CHEVROLET, mod. 35/36	"	"	"	37/39
"	"	"	"	40
"	"	"	"	41/50
"	"	"	"	pesado 3,9/16"

F. W. SCHEMPF
CASILLA CORREO 52 - PUERTO SAN JULIAN

BAR COSMOS de J. MARCIC
El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES - Chopp al Hielo
Calle Mitro, 261/275 - Puerto San Julián

LA FRANCO-ARGENTINA
COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.
Sr. Asociado de la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Lda:
Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:
Accidentes
Marítimos
Incendios
Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada
La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de "Uno Para Todos y Todos Para Uno".

randeadas cuestiones para el mantenimiento de la paz y el exigido bienestar que los pueblos consideran imprescindible y urgente. Sobre con observar los importantes acontecimientos ocurridos de una década a esta parte para establecer cuán trascendente será la década que va hasta 1960.

De desear sería que los cálculos de mister Webb estuviesen equivocados. Por que si el mundo se viera obligado a pasar diez años más de privaciones, de subalimentación, difícil será preannunciar qué extraños fenómenos sociales pueden desarrollarse en ese lapso, ya que lo que urge, con urgencia improrrogable, es que la humanidad alcance un nivel alimenticio que exima del hambre y de las penurias de la miseria. Carga ingrata la que nos dejó 1950, habrá que aliviarla aumentando la producción y distribuyéndola con sentido solidario y humano y no con afanes fenicios. — (PRENSRADIO).

Asociación Española de S. Mutuos de Puerto San Julián
CONVOCATORIA
San Julián, Marzo de 1951.
Estimado consocio:
De acuerdo con el artículo 68 de nuestros Estatutos, la C. Directiva de esta Asociación, tiene el agrado de invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 3 de Abril del corriente año, a las 15 horas (TRES DE LA TARDE) en nuestro local social, sito en la Avda. General San Martín, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
1.º—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.º—Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.
3.º—Elección por dos años de seis asociados para integrar la C. Directiva en reemplazo de los Srs. Máximo García, Presidente; Victorino García, Pro-Secretario; José Luis Riera, Tesorero; vocales: Alfredo Braña, José A. Suárez y Antonio Vázquez, que terminan su mandato. Elección de un vocaltitular en reemplazo del Sr. Benigno Eicindible y urgente. Sobre con observar los importantes acontecimientos ocurridos de una década a esta parte para establecer cuán trascendente será la década que va hasta 1960.

4.º—Elección por un año de TRES asociados para integrar el Organo de Fiscalización en reemplazo de los Srs. José Brunet, José A. Allongo y Santiago Sama, que terminaron su periodo.
5.º—Elección por dos años de CINCO asociados para integrar el TRIBUNAL de HONOR, en reemplazo de los Srs. Camilo López, Primitivo Salazar, José Gañan, José Espina Villa y Epifanio Llanaez, que terminaron su periodo.
6.º—Elección de DOS asociados para que en representación de la Honorable Asamblea firmen el acta de la Asamblea General anterior.
La C. Directiva ruega a Ud. su más puntual asistencia, ya que los asuntos a tratarse en esta Asamblea, son de suma importancia para la buena marcha de nuestra Institución.

Marcelo Alesanco Máximo García
Secretario Presidente

NOTA. — Son deberes y obligaciones del asociado en general, asistir a las Asambleas, y si así no lo hiciera algún socio radicado dentro del radio urbano, salvo por una causa justificada, que comunicará por anticipado a la Asociación, ésta perderá por el término de un mes, a partir del siguiente día de realizada, los beneficios de Farmacia que le acuerdan los Estatutos, quedando exceptuados los que estén en asistencia y las señoras socias. (Art. 17, inciso d) de nuestros Estatutos).

PELUQUERIA FEMENINA
La señorita Mercedes Soto, pone en conocimiento de su clientela y de las señoras y señoritas de la localidad en general, que ha abierto una Peluquería Femenina para permanentes diversas y peinados de todas clases, la que provisoriamente funcionará en el Hotel "12 de Octubre", atendida personalmente por su dueña:
MERCEDES SOTO
Buenos Impresos? ... EL SONIDO

"EL CORDILLERANO"
ENRIQUE TOLKACHIER
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Tres Huellas, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olnie, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyredón.
I N F O R M E S :
Administración de la Empresa, Av. San Martín 443 — SAN JULIAN

Dr. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear

Consultas de 16 a 18 hs.

Av. San Martín Teléfono 116

Dr Carlos Pérez Vuidepot
Médico Cirujano

Consultas:
de 15 a 18 horas.

Vélez Sársfield, 851 — San Julián

Dr. Julio E. Barril
Dentista-Cirujano

Enfermedades de los dientes y encías
Extracciones y obturaciones sin dolor
TRABAJOS DE URGENCIA
Laboratorio de Prótesis
DENTISTA DE PGM SOCIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Consultas: De 15 a 20 hs.
Teléfono N. 107

Calle Mitre — San Julián
Es. Bn. Aires: ARGERICH, 43 - Dto. A.

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL S. 45.000

Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS

C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

"LOS ANDES"
ALMACEN Y BEBIDAS

DE BAUTISTA RODRIGUEZ Y HNOS.

Anexo Fábrica de Soda
Bebidas sin alcohol y
agua lavandina.

Gran Surtido en
Artículos de Almacén

FONDA "EL CRIOLLITO"
de José D. González

Grandes Comodidades para Pasajeros

Casa Especial para Gente
de Campo

Casilla de Correo N. 8
PUERTO SAN JULIAN



LA ESTRELLA

Cía. Argentina de Seguros

La Primera Establecida en el
País en el Año 1865

Av. San Martín, 471/75 — Bs. AIRES

INCENDIO - VIDA
MARITIMO - CRISTALES

Agente en Pto. San Julián:
Carlos F. Quinteros
Av. San Martín, 427

Comunicado

Del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Santa Cruz y Tierra del Fuego

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos argentinos nativos o naturalizados, con domicilio en los distritos electorales de Santa Cruz y Tierra del Fuego, lo siguiente: Que es necesario a los efectos de que puedan votar en las futuras elecciones, que todas aquellas personas que no figuraran inscriptas en el Padrón Electoral o estuvieran mal inscriptas, ya sea en los nombres, ape- llidos, clase, matrícula o domicilio, se dirijan al Señor Juez (Secretaría Electoral) personalmente o por carta certificada con recibo de retorno, libre de porte, para que se subsane la omisión o error. Debiendo para ello presentarse con la libreta de enrolamiento o remitirla en la nota correspondiente. También es necesario que todas aquellas personas que no hayan solicitado el cambio se presenten en las Oficinas Enroladoras, pidiendo el mismo. Esto último también alcanza a las ciudadanas empadronadas.

Empadronamiento Femenino (Ley 13.010)


El Jefe de la Oficina Empadronadora del Departamento, recuerda a las ciudadanas de la Clase 1933, que de acuerdo con lo que dispone la Ley 13.010 deberán empadronarse dentro de los siete meses de cumplidos los 18 años de edad, a los efectos de no incurrir en infracción al empadronamiento y hacerse pasible a la pena que la referida Ley impone.

San Julián, Marzo 15 de 1951.
J. Rodríguez, Jefe Of. Empadronadora

Enrolamiento (Ley 11.586)

El jefe de la Oficina Enroladora recuerda a los ciudadanos de la clase 1933 que deberán enrolarse una vez cumplidos los 18 años de edad, a fin de evitar ser infractor a la citada Ley.

San Julián, Marzo 15 de 1951.
J. Rodríguez, Jefe Of. Enroladora



Dirigida por el ex-inspector de la Dirección Gral. Impositiva, Sr. CARLOS A. UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraordinarios - Actividades Lucrativas - etc.

CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Canadenses.

Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE

Bme. Mitre, 102 (frente al Bca. de la Nación) - C. Correo 104
SAN JULIAN (Santa Cruz)

Orientación Actual del Crédito

EL crédito, que ha sido definido como la confianza en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo, en lo que se refiere al cumplimiento futuro de una obligación contraída, tiene en la actividad económica de una nación, importancia fundamental. Constituye un factor de movilización de capitales ociosos y un propulsor de las actividades económicas, en definitiva es un creador de trabajo.

Si los capitales no pudiesen pasar de una persona a otra, y si cada cual se viese reducido a hacer fructificar por sí mismo lo que posee, una enorme masa de dinero quedaría sin empleo, pues sólo se movería cuando coincidiese el capital y la actividad en una misma persona. Sin contar el desaprovechamiento de los capitales integrados por los pequeños ahorradores.

Ahora, si por medio del crédito los capitales pueden pasar de mano en mano, ir donde los hace necesarios la actividad, el provecho será

inmediato e innegable, tanto para los poseedores como para la sociedad. Por eso el crédito, el hacer pasar del estado latente al efectivo, a los capitales, representa el mismo papel que el cambio que no crea riquezas pero las torna más aptas y aprovechables.

El crédito no cobró mayor auge en nuestro país, antes de la revolución justicialista, porque la banca privada, en procura de grandes intereses, o de especulaciones lucrativas, abortó su verdadera finalidad.

Por eso en muchos países se desarrolló intensamente el crédito popular mediante el cual las instituciones populares, facilitan los capitales a artesanos, comerciantes o agricultores, que no pueden ofrecer más garantía que su capacidad de trabajo. Las cajas Schulza Dietrich, Raiffisen de Alemania y las Durand de Francia son un ejemplo al respecto.

En nuestro país, todos estos problemas crediticios encontraron la solución en la doctrina económica justicialista. Hoy podemos decir, sin temor a exagerar, que los bancos de crédito popular son casi innecesarios en nuestra economía, ya que a partir de 1946, es decir desde la nacionalización del Banco Central y de la estructuración de los sistemas bancarios oficiales, el Estado subordina la función del crédito a los fines de interés general.

El crédito tiene en la Argentina de Perón, un sentido netamente social lo que quiere decir que el ahorro del país se emplea a través del crédito bancario, en la forma que más conviene a los intereses de la sociedad, siendo su principal garantía la capacidad de trabajo de un pueblo que consolida día tras día su independencia económica.

Compañía Swift de la Plata S. A. - SAN JULIAN

PRECIOS 1951
(por kilogramo de carne limpia en playa)

	Kilos	m\$ p. kilo
CORDEROS		
Export. 1ra. livianos	8 - 17	1.9582
" 1ra. Pesados	17 1/2 - 23 1/2	1.9148
" Segunda	8 - 23 1/2	1.9148
" Tercera	9 1/2 - 23 1/2	1.8001
Rechazos	Todo peso	0.9346
Digestor	" "	0.4962
BORREGOS Y BORREGUITAS		
Exportación	24 - 26 1/2	1.7900
Rechazos	" "	0.9618
Digestor	" "	0.5333
Capones		
Livianos hasta	24	1.7490
Pesados	24 1/2 - 35	1.6221
Rechazo	Todo peso	0.9338
Digestor	" "	0.5228
Ovejas		
Livianas hasta	24	1.3743
Pesadas	24 1/2 - 35	1.2646
Rechazo	Todo peso	0.7834
Digestor	" "	0.3633
Carneros		
Rechazo	" "	0.9338
Digestor	" "	0.5228

Los Borregos y Borreguitas se clasificarán y se pagarán como corderos siempre que sean aptos para exportación.

Angel Yaluzi - Compra-Venta
Comisiones - Consignaciones - Representaciones

Muebles usados en general. — Establecimiento "DAVIMAZ": Monumentos, Placas, etc. - B. Aires. — Instituto Escuela "FULTON", Bs. Aires. Combustión de Gas. Radios "CHESTERFIELD", López & Cia., Bs. Aires. Venta de Monumentos. — Dormitorios, camas aparadores, mesas, relojes y demás: Mitre 358 y Mitre 593: Salón de Muebles.

Compro Oro y pago buen precio. — Antes de vender sus efectos, consúltelos sin compromiso.

ANGEL YALUZI — Casa Compra-Venta

Aviso Comercial (Ley 11.867)

Se comunica al comercio y público en general que el señor FROILAN GELVEZ procederá a vender al señor DANIEL HERNANDEZ el negocio de fonda y despacho de bebidas denominado "Fonda Obrera" de su propiedad, instalado en la Avenida San Martín N° 597 de esta localidad de Puerto San Julián, Territorio de Santa Cruz. Activo y Pasivo a cargo del comprador. Las reclamaciones que en derecho correspondan podrán interponerse al vendedor, en el domicilio indicado.

San Julián, 9 de febrero de 1951.
Froilán Gelvez Daniel Hernández
Vendedor Comprador

Aviso Comercial (Ley 11.867)

Se comunica al comercio y público en general que el señor ANTONIO BRAULIO COSTAS procederá a vender al señor AGUSTIN VALLE el negocio de Hotel denominado "El Vasconia", sito en la calle Rivadavia N° 985 de esta localidad de San Julián, Territorio de Santa Cruz. Activo y Pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones que en derecho correspondan podrán interponerse al vendedor, en el domicilio indicado.

San Julián, 9 de febrero de 1951.
Antonio Braulio Costas Agustín Valle
Vendedor Comprador

"EL SONIDO", único periódico de San Julián y su zona. Apóyelo. Anuncie en él y suscribese. No permita que sucumba también.

SEÑOR ESTANCIERO:

Tenemos en existencia la mundialmente famosa castradora **BURDIZZO**, importada directamente de Italia. — Y siempre la nueva vacuna **PAUL** combinada, contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares, concentrada.

Visitenos y gustosamente se la haremos conocer sin compromiso de su parte.

PAUL HNOS. Agentes locales: **ALFREDO & EDUARDO PINOS**

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Ya Estaba Previsto

La agencia Tass, oficial del gobierno soviético, al referirse a la Conferencia de los Cuatro, reunida en París, comenta "las potencias occidentales mantienen un criterio cerrado y contrario a los intereses de los pueblos europeos". Esto y adelantar el fracaso de la deliberación de los cancilleres en París, es lo mismo.

Pero no es el Kremlin, ni sus voceros interesados los que nos pueden sorprender. Apenas reunida la conferencia aludida y sabido el temario a debatirse, la convicción del fracaso quedó a la vista. Los intereses de Rusia no solo no son los intereses europeos, sino que contexturan el aplastamiento del tradicionalismo occidental; si a ello le sumamos que los E.E.U.U., no pueden en manera alguna conciliar la defensa de sus capitales con la revolución mundial stalinista, la tarea de declarar fracasada la reunión de los Cuatro es un juego de niños.

Y ahora, cabe preguntar ¿Dónde marchará la retorcida teoría comunista de dominación mundial? ¿Será Yugoslavia la víctima propicia? ¿En qué términos será zanjado el conflicto de Corea?

Todas las anteriores preguntas conducen a una sola respuesta: La guerra. Pero la guerra no es ya de dominio popular; la gente no quiere la guerra, no ha olvidado las heridas de la última, como Polonia no ha olvidado las injusticias, ni China el doble rol que le tocó desempeñar.

Quiere esto decir que en materia de internacionalismo hay que corregir una falla terminante, desterrar el egoísmo de partes que se creen totales y afirmarse en el proceso de una justicia integral. Cualquier otro esfuerzo será vano. Habla al respecto con mucha claridad el previsto

fracaso de la Conferencia de los Cuatro, realizada en París.

Cantidad Exportable

En las recientes declaraciones del ministro Ares, sobre la presumible cantidad exportable de carne, dado caso de que se llegue a un acuerdo lógico con Gran Bretaña, se aclaró en forma terminante el punto de la cantidad. El consumo creciente, dijo el ministro de Economía, como otros contratos a cumplir, determinarán una merma en los embarques con destino al Reino Unido.

Si nos ocupamos parcialmente de estas declaraciones, y no de toda la interesante disertación del doctor Roberto Ares, es porque para nuestro campo, para los productores y para el pueblo argentino en general, es de enorme importancia saber que a nosotros "no nos sobra carne para liquidar a cualquier precio", sino por lo contrario estamos racionalizando el sistema vendedor para cubrir demandas y obtener un beneficio equitativo y dentro de los cánones del justicialismo.

Mayor consumo interno, más mercados, mejores sueldos al hombre de campo, garantías para los obreros de la industria de la carne, para los portuarios etc, hacen que el gran vellón de oro de nuestras praderas sean puestas al servicio de los beneficiarios naturales, sin intermitencias y sin restricciones.

No hay q' hacer hincapié, entonces, en una cifra reducida, sino en las causas. Mas, y esto es lo más importante, nuestra producción pecuaria debe acusar el incentivo de esta valorización. Más y mejor es el orden del día, para el bien de todos y sin atentar contra nadie. Porque somos justicialistas y porque queremos la paz del mundo, no sobre la

desesperación de la destrucción, sino por la sensatez que impera donde hay orden de bienestar.

Elogio de la Mujer de América

La conferencia Interamericana de Seguridad Social ha determinado en breves días una serie de comentarios que contexturan el elogio de la mujer de América, en este caso por la obra incontrovertible de Eva Perón. El señor Carlos Albornoz, delegado de la República de Colombia ha dicho al respecto ante la Primera Dama de los argentinos: "Significáis el más alto símbolo entre las mujeres de América, no sólo ello sino que habéis extendido hacia el Continente en horas aciagas de dolor y de infortunio, el mensaje de vuestra generosidad y el hondo sentido de vuestro gran corazón".

Con estas palabras el representante de la República hermana ha demostrado que la realidad de la obra social de la señora Eva Perón ya tiene un sentido continental, mas como esta realidad es un paso de la interpretación integral del justicialismo es lógico esperar que, en breve tiempo, tengamos en el mundo el rol que nos corresponde como gestores de la paz por la justicia y el orden por la dignificación humana.

Hoy como siempre, a la mujer le toca en una hora de prueba y de sacrificios, ser la abanderada de la buena causa.

Dividendos y Optimismo

La Internacional Telephonic and Telegraphic Corporation de Nueva York, con importantes filiales en nuestro país, ha resuelto distribuir nuevos dividendos. En efecto, el 14 de marzo se anunció que, serán abonados quince centavos de dólar por acción, segundo pago, ya que se había hecho el anterior el 30 de enero del corriente año.

Esta noticia a "grosso modo"

puede pasar desapercibida para aquellos empujados en hacer creer que nuestros negocios no van más allá de las carnes, del trigo o de los cueros; mas al parecer también en materia de otro tipo de evolución comercial, el éxito de los capitales invertidos en el país y de los accionistas locales es próspero y eficaz. Vale la pena tenerlo en cuenta.

Hechos a la Vista

En más de una oportunidad se ha hablado de la marcha de la administración pública en términos harto elogiosos. En primer lugar porque el país ha entrado en un ciclo de organización que ha comenzado a dar resultados reales y palpables. No está muy lejano el recuerdo de los tropezos que se encontraban antes en cualquier trámite de orden administrativo con las oficinas nacionales. Y, esos trabajos, fruto de la desorganización son las que tenemos perfecta conciencia de que han desaparecido.

El ministro de Hacienda de la Nación, clave de todo este proceso, ha determinado con verdadero sentido de actualidad, y dada la evolución económica del país, cuales eran los caminos a seguirse y cuales los métodos a emplearse. Así, tanto en materia impositiva, como en la administración de la Lotería y de los Casinos, la Cámara de Alquileres etc, el ministro aludido ha cobrado el prestigio de un órgano de ordenamiento que merece el más amplio apoyo popular.

Es evidente que el país ha dado un paso gigantesco en todos los sentidos. Un breve vistazo al panorama nacional nos muestra la pujanza en cada detalle y en todo el conjunto. Si ante este hecho no se hubiesen tomado medidas concretas para ordenar económicamente los mil matices de una nación en marcha, las dificultades se hubiesen sumado en proporción geométrica.

Suscríbase a "EL SONIDO"

Cía. Argentina del Sud, S. A.

RAMOS GENERALES

Quando desee hacer sus compras, no se fije en la diferencia, sino en la calidad que se le ofrece; y si así obra, los mayores beneficios los obtendrá visitando nuestras SECCIONES:

ALMACEN, la más surtida y que ofrece a Ud. los artículos de primera calidad.

TIENDA, la que en gustos y calidades, no tiene competidor.

B A Z A R, la que más novedades ofrece.

FERRETERIA, en ella encontrará el surtido más extenso para construcciones.

VISITENOS Y SE CONVENCERA



ARGENSUD



¡ LA CASA DE CONFIANZA !

MARCAS CAMINADORAS...



Diversas marcas de calzado figuran en el stock permanente de nuestra Zapatería, y todas ostentan una distintiva calidad: Son CAMINADORAS.

Para Señoras

Diana
Papalia
Casalfin
Enosis

Para Caballeros

Guante
Ostende
Mérito
Saiep

Para Niños

Carlitos
Cholito
Sinfin
Siete Vidas

Por eso afirmamos, con el énfasis que acuerda la seguridad de estar diciendo verdades comprobadas, que nuestros zapatos . . .
CAMINAN MAS y se GASTAN MENOS.

LA ANONIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Importadora y Exportadora de la Patagonia

Fonda "La Esmeralda", negocio en marcha, bien instalado, con comodidades para pasajeros, SE VENDE. Tratar con sus dueños.

Tierra en las Maravillosas Sierras Cordobesas

A 60, 80 y 100 meses de plazo. Al contado, 20%, de descuento. Espléndida oportunidad para invertir su capital. Región de encanto y belleza. La inversión más positiva y productiva de su dinero:

Lotes EL MANZANO, departamento Colón, a 40 kilómetros de Córdoba.
Lotes EL TALAR DE MENDIOLA, departamento Colón, a 18 kilómetros de Córdoba.

Lotes SANTA ISABEL, departamento Puntilla, a 78 kilómetros de Córdoba.
Lotes LA AGUADA, departamento Calamuchita, a 115 kilómetros de Córdoba.

PARADELO & Cia. S. R. L.
Por planos e informes, dirigirse a Vicente A. Perrotta, Puerto San Julián.

CHURRASQUERIA
"La Querencia"
de Ruperto Barrenechea (n)

Ya abrió sus puertas y ofrece al público su esmerado servicio.

Visítela! Cañadón León

ZAPATERIA
EL OBRERO
de MARTIN DONOSO
Reparación de Calzado en General
Precios Médicos

Calle Mitre, 677 SAN JULIAN

CHURRASQUERIA
1.º DE MAYO

Atendida por
SU DUEÑA

Ya se habilitó al público
Servicio Esmerado

Calle Colón, 838 SAN JULIAN

Importante Carrera en Comodoro Rivadavia

Pepe Ruso, otra vez primero

El domingo 11 del corriente, en la ciudad de Comodoro Rivadavia se realizó una interesante carrera automovilística que tuvo por escenario el llamado "Circuito 17 de Octubre". Como "La Vuelta a la Gobernación Militar", organizado también esta competencia el Club Tiro y Pelota, siendo presenciada por más de 10.000 personas que se situaron a lo largo del circuito y en diversos puntos estratégicos del mismo, dando la brava lucha a través de todo su transcurso que se prolongó por espacio de casi cuatro horas, lugar a grandes manifestaciones de entusiasmo y sostenidos aplausos.

Intervinieron en la prueba corredores en toda la Patagonia, entre ellos J. Vázquez "Pepe Ruso", H. Kessen, P. Sancha, L. Verdeal y E. Petrini.

Se registraron las más interesantes alternativas, entablándose una reñida lucha entre el célebre corredor nordestino Ernesto Petrini y el trelewense J. Vázquez, sufriendo el primero diversos inconvenientes como ser cambiado de cubierta, etc. y viéndose finalmente obligado a abandonar por rotura del motor que no resistió el esfuerzo que le exigió el volante que llegó a desarrollar por momentos velocidades de 165 kilómetros horarios.

Se registró también un accidente de proporciones al volcar espectacularmente el coche conducido por Bissi antes del cruce a Cañada Córdoba. El coche, que dio varios tumos, quedó semi-destruido y su conductor sufrió lesiones de consideración que obligaron a hospitalizarlo inmediatamente, siendo atendido primeramente en el hospital de Santa Juana para ser transferido luego al Municipal, donde se asiste.

Clasificación General

Obtuvo en esta oportunidad un nuevo y significativo triunfo el representante de Trelew, J. Vázquez, que como se recordará se adjudicó también "La Vuelta a la Gobernación Militar", quien dio las 35 vueltas establecidas al circuito, con un recorrido total de 392 kilómetros en 3 h. 48 m. 23 s., clasificándose en los puestos siguientes los corredores Solín Kessen, 33 vueltas, en 3 h. 47 m. 44 s.; Pedro Sancha, 33 vueltas, en 3 h. 52 m. 55 s.; Luis Verdeal, 25 vueltas, 2 h. 42 m. 29 s.; Joaquín Daponte, 24 vueltas, 3 h. 49 m. 54 s.; Ernesto Petrini, 23 vueltas, 3 h. 7 m. 6 s.

Promedio del ganador, 102 kilómetros 864 metros, mejor tiempo de circuito, Ernesto Petrini, con 5 minutos 48 segundos.

Los Premios

Pepe Ruso: Prueba de clasificación, 2º lugar, \$ 500; primer puesto \$ 12.000. Total: \$ 12.500.
Hermanos Kessen: 2º puesto, \$ 7.000.
Pedro Sancha: 3º puesto, 5.000 pesos.
Luis Verdeal: 4º puesto, 3.000 pesos.
Joaquín Daponte: 5º puesto, 2.000 pesos.
Ernesto Petrini: Prueba de clasificación, 1º puesto, \$ 1.000; record de vuelta, \$ 1.000; 1º puesto, \$ 1.000. Total: 3.000 pesos.
Además estos volantes se hicieron acreedores a numerosos premios especiales donados por comercios de la zona.

Junta Territorial de Defensa Antiaérea Pasiva

Resolución de la Gobernación

Habiendo observado el suscrito la cantidad de incendios que se producen en el territorio y que la mayoría son producidos por negligencia al no observar las medidas indicadas por el Comando de Defensa Antiaérea del Interior y de acuerdo al artículo 22 y 23 de la Ley 13.234, en mi carácter de Gobernador y Presidente de la Junta de Defensa Antiaérea Pva. Territorial; RESUELVO:

1.—Emplazar a todas las Reparticiones Públicas, Casas de Comercio, Hoteles, Talleres Mecánicos, etc. con asiento en esta Capital é Interior del Territorio para que se coloquen en condiciones y tengan todos los elementos contra incendio que determinan la Ley 12.818 (Decreto 4104) de la Defensa Antiaérea Pasiva en su término de (30) treinta días a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución.

2.—El Secretario de Defensa Antiaérea Pasiva y el Jefe del Servicio de Orden tomarán todas las medidas pertinentes a fin del cumplimiento de esta resolución.

3.—Todas las personas que al cumplirse la fecha establecida no hayan dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, se harán pasibles de las penas establecidas en el artículo 12 del Decreto 4104 y su reglamentación.

4.—La Secretaría de Defensa Antiaérea Pasiva, asegurará por intermedio del Cuerpo de Bomberos los elementos indispensables que son necesarios en cada caso.

Comunicado de la Secretaría

En oportunidad anterior he distraído un espacio de este periódico, merced a la gentileza de su digno Director, a fin de hacer llegar mi cordial y respetuoso saludo a autoridades y población de este Territorio, con motivo de hacerme cargo de mis funciones de Secretario de la Junta Te-

rritorial de Defensa Antiaérea Pasiva, y hoy, al observar desde mis funciones el cometido en que se halla empeñada a llevar a cabo la Comisión «Pro-Cuartel de Bomberos» con asiento en esta Capital, reconocida oficialmente mediante Resolución Gubernativa 21.036, de fecha 4 de Julio del Año del Libertador General San Martín 1950, paso a expresarle:

Que dicha Comisión ha requerido la contribución voluntaria del vecindario y hacendados en la ciudad de Río Gallegos y zona de influencia, sin que hasta la fecha se vea tomado su propósito por el éxito perseguido; permitiéndome por ello reiterar a todo aquel vecino y hacendado que aún no hubiere hecho llegar su aporte, la conveniencia de dotar a la benemérita y servicial Institución de Bomberos de un local propio que viniese a cubrir la indispensable necesidad que provevera en su oportunidad el Ministerio del Interior y Comando General de Defensa Antiaérea, que ante la carencia de cuartel adecuado se encuentran se puede decir desamparados; no debiéndose, tampoco dejar de reconocer la labor y sacrificio a que en cada siniestro se aboca el personal, para el cual es también humano y elemental el dictado de comodidades mínimas.

Ante ello, Señores, recuérdoles que vuestra contribución debéis depositarla en la Sucursal Río Gallegos del Banco de la Nación Argentina, a favor de la cuenta denominada: «Comisión Pro Cuartel de Bomberos» of. Herminio Devito, Juan Liegeois y Francisco Negro; o de lo contrario directamente a cualquiera de dichos señores previo requerimiento del comprobante respectivo.

Al agradecer la colaboración a obtener de todos ustedes, pes todo por el mantenimiento y progreso de tan imprescindible e importante servicio, quedo a la orden de ustedes.

Carlos J. Portaluppi, secretario

Sastrería "MAGALLANES"
DE ROSINELLI & KASICH
Especialidad en Trajes y Abrigos para Damas y Caballeros
Calidad y Elegancia al más Bajo Precio
¡ATENCIÓN!
Se hacen trajes en 24 horas.
Contamos con un experto Sastre-Cortador.
Nos especializamos en tapados y trajes sastrer para damas.
Bartolomé Mitre, 159 Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"
Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería
Surtido Completo - Siempre Novedades - Precios Equitativos
"LA BUENOS AIRES" - de Samuel Koss
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

No Bañe MECANICAMENTE,
por Obligación o por Costumbre
HAGALO consciente de defender sus intereses, aprovechando el dinero y tiempo empleado
BAÑE con la Crema Antisárnica a base de Hexacloruro de Benceno:
EL FULMINANTE
Un LITRO en 3.000 de AGUA
La MAS PODEROSA y EFICAZ.
Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.
Representante General para el Territorio de Santa Cruz...
Leónidas Bohmer

CONFITERIA — Y BAR — **SPORTSMAN**
de MARINELIC & LLANEZA
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
SERVICIO DE TE - EXQUISITAS MASAS
BILLARES
Servicio especial para banquetes y fiestas
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Curto, González & Cía.
CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES
Anticipos Liberales sobre Lanas y Cueros
OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:
ALFREDO y EDUARDO PINOS - C. Correo 39

MENSURAS

SUBDIVISION DE CAMPOS



Juan Jorge Mladineo
Agrimensor

C. Correo 51 SAN JULIAN

Aviso Comercial (Ley 11.867)

Se comunica al comercio y público en general que el señor PIO RODRIGUEZ procederá a vender a los señores PEDRO VARGAS y LINDOR VARGAS el negocio denominado "HOTEL PIRAMIDES" de su propiedad, ubicado en la calle 25 de Mayo N° 1.068 de esta localidad de San Julián, Territorio Nacional de Santa Cruz, con la intervención del Martillero Público Sr. Constantino Peña (h.). Pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones que en derecho correspondan, podrán interponerse al vendedor o al martillero, en el domicilio indicado.

San Julián, 5 de marzo de 1951.

PIO RODRIGUEZ, vendedor; LINDOR VARGAS, comprador; PEDRO VARGAS, comprador. — Constantino Peña (h.), martillero público.

MERCADITO

"Avda. San Martín"
de Constantino Gómez

Despacho de

CARNE - FRUTAS - VERDURAS
Av. San Martín, 801 SAN JULIAN

Pastelería "Las Delicias"
de Zacarias Rossich

Elaboración Higiénica de Tortas de Casamiento, Masas y Facturas.

ALBERDI, 53 SAN JULIAN

Churrasco, "Mitre", se vende. Informes, dirigirse a su dueño, en Mitre 549, San Julián.

TITO Y LOS VOLUNTARIOS

El ejército de Yugoslavia—declaró el mariscal Tito—no tendrá ninguna dificultad en repeler el ataque de los países fronterizos, satélites de Moscú. Formuló esta declaración a un corresponsal británico que luego alzó el tema, inquiriendo para un supuesto caso de que el ejército atacante fuese reforzado con voluntarios "tipo coreano". Ante esta requisitoria Tito declaró: En ese caso se trataría de un ataque liso y llano de los Soviets, ya que "voluntarios" es una palabra nueva que oculta ejercicios regulares de directivas conocidas.

La palabra de Tito Broz, jefe de gobierno Yugoslavo no tiene en este caso, acerto revelador. Es una simple enunciación de lo que todo el mundo sabe. Mas cabe preguntarse resueltamente, y de una vez por todas, si un estado de cosas semejante es tolerable, y quien es el que lo sustenta.

La respuesta es rápida. Corea, enorme bolsón de muerte donde chocan sin cesar americanos y comunistas, sin atender al valor nacional de la tierra que es ahora un campo de escombros y un dantesco cementerio, no da la sensación de un silencio para la guerra que poco hace por conquistar la seguridad y traer la paz. El comunismo es frágil en la paz, frágil donde hay obreros satisfecho y frágil donde el orden y los segu-

ros sociales lo ponen al descubierto en todas sus fallas, por eso quiere la guerra y cuando es necesario refuerza con "voluntarios" los frentes de acción; tal en Corea, o tal en Grecia, como lo hizo durante un par de años para obtener libertad de acción en la zona antibalcánica.

¿Y qué hace el capitalismo opositor para evitarlo? ¿Qué garantías ofrece? ¿Cómo se le ocurre que pueda conjurar este peligro de guerra y de muerte?

He ahí la gran cuestión, y el porqué se debe fundar en la aplicación integral de la justicia la ansiada solución que lleva a la paz. Los pueblos justicelistas, inspirados en un panorama general y no en intereses mezquinos o parciales, serán los únicos que ganen la batalla por la paz; y esos pueblos, sin duda, son los que necesitan voluntarios de todas partes del mundo.

Hotel "VASCONIA"

DE

ANTONIO COSTAS

Comodidades para Familias y Pasajeros

SERVICIO ESMERADO

Teléfono N. 135

Calle Rivadavia (Frente al Correo)

RESTAURANT y CHURRASQUERIA

"JACOBO"

DE

José Hernández

MINUTAS A TODAS HORAS

Atención Esmerada

Despacho de Pollos y Lechones

Reservado para Familias

Calle Mitre, 237 Teléfono 146

Se Vende: Tapado nuevo de zorro, tres cuartos. Informes en esta imprenta.

Waldron & Compañía Realiza una Importante Venta de Lanar

La firma Waldron & Cia., sucursal San Julián, nos informa haber vendido recientemente la totalidad de la producción del importante establecimiento S. A. Ganadera Pardo Darwin, de la zona, obteniendo el extraordinario precio de \$ 190— los diez kilos de vellones y \$ 100.— por lanas de barriga y pedazos.

La operación se efectuó el día 15 del corriente y la información llegó a nuestra redacción cerrada ya la edición del viernes 16 del actual.

Curiosa Muerte de un Borracho

Una información llegada a la capital federal procedente de Mendoza y dada a conocer por la prensa metropolitana, da cuenta de la forma curiosa en que halló la muerte un bebedor consuetudinario, el que tuvo "la satisfacción" de morir en su ley.

Esa satisfacción—dice la información entre otras cosas—ha podido lograrla un hombre, de quien sólo se sabe que se apellidaba Brown. Borracho consuetudinario, cuando caminaba en su estado normal, es decir, ebrio por la avenida Carril Nacional, en el departamento de Guaymallén, al llegar al número 1145 donde se halla instalada la fábrica de sidra de Mario Cairo y Cia. penetró en el local y se cayó en una pileta de jugo de manzana en fermentación. Cuando se acudió en su auxilio, había perecido ahogado.

EL SONIDO

SUSCRIPCIONES

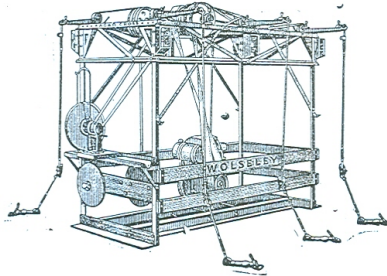
Por un año, localidad	\$ 15.—
Por un año, interior	" 20.—
Número suelto...	" 0,50
" atrasado	" 1.—

WALDRON & Cia.

Unicos Distribuidores en el Territorio de las Afamadas Esquiladoras

"WOLSELEY"

Una sola vez que Usted adquiera Piezas y Herramientas Legítimas WOLSELEY, se convencerá y será nuestro mejor propagandista.



EN EXISTENCIA:

Instalaciones Fijas y Semi-Portátiles, de 8 y 6 Guías.

Tijeras, Peines, Cortadores y Esmeril.

Todo de FABRICACION INGLESA

WOLSELEY - Esquile con Tijeras WOLSELEY

CASA MATRIZ:
Bmé. Mitre, 427
Buenos Aires

TELEGRAMAS:
"Carnitney"

Sucursal en San Julián
Avenida San Martín, 379/81 — Teléfono N. 138

SUCURSALES:
—Comodoro Rivadavia
—Puerto Deseado
—San Julián
—Río Gallegos
—Río Grande (T.del Fuego)